

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO AUTORIZA QUE EL REMANENTE NO EJERCIDO DEL EJERCICIO 2012, SE SUME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013 PARA SU EJERCICIO.**

El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 62, 63, 64 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y 11 fracción III, de su Reglamento Interior; y

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que en ejercicio de las atribuciones que confiere el artículo 68 inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Pleno del Instituto aprobó el Presupuesto del ejercicio fiscal dos mil doce, con fecha veintinueve de septiembre de dos mil once, mediante acuerdo ap/08/29/09/11.

**SEGUNDO.-** Que de acuerdo al ejercicio fiscal dos mil doce, se cuenta con un saldo en bancos de \$820,290.86, del cual se tiene comprometido la cantidad de \$189,829.86, para el pago de los servicios contratados para mejora del estacionamiento del Instituto aprobado mediante Acuerdo: ap/06/21/11/12, teniendo un remanente de \$630,441.00.

**TERCERO.-** Que de acuerdo a las disposiciones de la Auditoría Superior del Estado, y a fin de cumplir con la materia de transparencia y rendición de cuentas; es necesario que el Pleno apruebe la incorporación del remanente del ejercicio fiscal dos mil doce, al presupuesto autorizado por el Congreso del Estado al ejercicio fiscal dos mil trece.

Por lo anteriormente expuesto, en uso de las facultades concedidas por el artículo 68 de la Ley y 11 del Reglamento Interior del Instituto, el Pleno tiene a bien expedir el presente:

**ACUERDO ap/02/31/01/13**

**ARTÍCULO ÚNICO:** El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Tamaulipas, autoriza que el remanente del ejercicio fiscal dos mil doce se agregue al ejercicio fiscal dos mil trece, para aplicación quedando de la siguiente manera:

Saldo en Bancos Ejercicio 2012	\$820,290.86
Menos Capital Comprometido	\$189,849.86
Saldo a Incorporar al Presupuesto 2013	\$630,441.00
Presupuesto autorizado Ejercicio 2013	\$12'987,536.00
Total	<u>\$13'617,977.00</u>

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO:** El presente Acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese en la Página de Internet del Instituto para su debida difusión.

Dado en el salón de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas en Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil trece.

  
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente

  
Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado

  
Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

SECRETARÍA  
EJECUTIVA

  
Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo

itait

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO AUTORIZA QUE EL REMANENTE NO EJERCIDO DEL EJERCICIO 2012, SE SUME AL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013 PARA SU EJERCICIO.